

SESIONES ORDINARIAS  
2019  
**ORDEN DEL DÍA N° 1371**

Impreso el día 8 de noviembre de 2019  
Término del artículo 113: 20 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Feria** de Ingeniería en Petróleo, llevada a cabo el día 17 de mayo de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (2.685-D.-2019.)

*Alejandro C. A. Echegaray. – Ezequiel Fernández Langan. – Daniel Filmus. – Astrid Hummel. – Ariel Rauschenberger. – José L. Riccardo.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Feria de Ingeniería en Petróleo que se llevará a cabo el 17 de mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Feria de Ingeniería en Petróleo, organizada por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires y realizada el 17 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2019.

*Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Lorena Matzen. – Laura V. Alonso. – Luis E. Basterra. – Gustavo Bevilacqua. – Sofía Brambilla. – Analuz A. Carol. – Mayda Cresto. –*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Feria de Ingeniería en Petróleo realizada el 17 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Sandra D. Castro.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Feria de Ingeniería en Petróleo, organizada por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) que se llevará a cabo el 17 de mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

*Alma L. Sapag.*